

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/179/2025, de 24 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2025, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

BURGOS

CENTRO: **CEIP FERNANDO DE ROJAS**

LOCALIDAD: **BURGOS**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL máx 8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL máx 6	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL máx 3	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
PRIETO SANTOS, MARÍA				0,00		3,15		0,60		3,00	6,00	1,00	1,00	0,52	2,52				0,50	0,40													0,90	8,79	18,21
				0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
				0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
				0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
				0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00

BURGOS, 10 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Jesús Ávila Sangrador

Esther Alonso Antón

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: IO1V8XSNJH42V4GAJ5GKQU

Fecha Firma: 15/06/2026 09:07:54 Fecha copia: 15/06/2026 09:09:13

Firmado: JESÚS AURELIO ÁVILA SANGRADOR

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyi.es/verDocumentos/ver?loun=IO1V8XSNJH42V4GAJ5GKQU> para visualizar el documento

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

BURGOS

CENTRO: **CEIP "LOS VADILLOS"**

LOCALIDAD: **BURGOS**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL												
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6		4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)								
URETA BALLESTEROS, DAVID	7,00	1,00		8,00		3,00				3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00																	0,20							1,20	1,40	8,61	27,01
				0,00							0,00				0,00																							0,00		0,00		
				0,00							0,00				0,00																								0,00		0,00	
				0,00							0,00				0,00																								0,00		0,00	
				0,00							0,00				0,00																								0,00		0,00	

BURGOS, de junio de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

ROSA MARÍA CAÑIBANO GAGO

ESTHER ALONSO ANTÓN

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

BURGOS

CENTRO: **IES DIEGO MARÍN AGUILERA**

LOCALIDAD: **BURGOS**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
APELLIDOS, NOMBRE				0,00							0,00				0,00																		0,00		
VEGA ROLLÓN, BEATRIZ ROSARIO		3,75		3,75	2,10	4,40	0,70			3,00	6,00	1,00	0,20	0,04	1,24																		0,00	4,67	15,66
TAMAYO MARTINEZ, ANA MARÍA				0,00	3,90	5,80	2,00			3,00	6,00	1,00			1,00														0,20		1,00	1,20	9,37	17,57	

BURGOS, 16 de junio de 2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

51663505P Firmado digitalmente
por 51663505P JESUS
MARTIN (R: S0918251J)
JESUS MARTIN
(R: S0918251J) Fecha: 2026.06.16
14:18:30 +02'00'

FDO: M^a BLANCA USTÁRIZ LAPUENTE

FDO: JESÚS MARTÍN GÓMEZ

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 86872H9PKDG6E5L0RM4X73

Fecha Firma: 16/06/2026 14:18:30 16/06/2026 14:27:41 Fecha copia: 16/06/2026 14:27:56

Firmado: JESUS MARTIN GOMEZ (INSTITUTO EDUCACION SECUNDARIA CONDE DIEGO PORCELOS), M BLANCA USTARIZ LAPUENTE

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=86872H9PKDG6E5L0RM4X73> para visualizar el documento

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

BURGOS

CENTRO: **CEPA REAL AQUENDE**

LOCALIDAD: **MIRANDA DE EBRO**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
BAYONA CASTRILLO, RUBEN	0,70	1,50		2,20		3,60		0,30		3,00	6,00	1,00		1,00	2,00																	0,25	0,25	8,32	18,77

BURGOS, 12 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Leticia Alonso Martínez

Ana Isabel Minguito Sierra



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

BURGOS

CENTRO: **CEIP REY WAMBA**

LOCALIDAD: **PAMPLIEGA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL							
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4		4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
BRIZUELA RUIS , MIRIAM	0,35			0,35			1,20			3,00	4,20	0,50		0,32	0,82																		5,37	9,12	19,86
				0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00	
				0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00	
				0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00	
				0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00	

BURGOS, 15 de junio de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Marta Carrasco Hernández

Fdo.: Beatriz Torres de María

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE **BURGOS**

CENTRO: **CRA RIBERDUERO**

LOCALIDAD: **FUENTESPINA**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
DE LA IGLESIA MATEO, ROSA MARÍA		0,50		0,50		1,50		0,90		3,00	5,40	0,40		1,00	1,40																			0,30	8,15	15,75

BURGOS, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Juan José Fernández Martínez

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Rebeca Cristóbal Miguel

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 6RCXU1IRYNYCTCGKUXJ57P

Fecha Firma: 09/06/2026 10:26:49 Fecha copia: 09/06/2026 10:27:01

Firmado: JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=6RCXU1IRYNYCTCGKUXJ57P> para visualizar el documento

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

BURGOS

CENTRO: **CRA ROSA CHACEL**

LOCALIDAD: **BURGOS**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
VALLE FUENTE, MARÍA CRISTINA		0,25		0,25		2,85				3,00	5,85	1,00	0,00	1,00	2,00																		0,10	6,99	15,19
				0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00	
				0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00	
				0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00	
				0,00							0,00				0,00																	0,00		0,00	

BURGOS, 10 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D. Óscar Sedano Vivanco

D. Fernando José Eroles Puyo

Firmado por ***6199**
 FERNANDO JOSE EROLES
 (R: ****8308*) el día
 11/06/2026 con un
 certificado emitido por
 AC Representación

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: MY665PUIXOT5U0NJFVOLS7

Fecha Firma: 11/06/2026 08:35:21 11/06/2026 12:34:11 Fecha copia: 11/06/2026 12:34:48

Firmado: FERNANDO JOSE EROLES PUYO (C.P. CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ), ÓSCAR SEDANO VIVANCO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyi.es/verDocumentos/ver?loun=MY665PUIXOT5U0NJFVOLS7> para visualizar el documento

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

BURGOS

CENTRO: **CEIP CONDADO DE TREVIÑO**

LOCALIDAD: **TREVIÑO**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3		4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
MARTÍN CASADO, LIDIA	2,80			2,80		2,40		0,20			2,60	1,00		1,00	2,00								0,20									0,25	0,45	7,20	15,05

BURGOS, 12 de junio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Burgos el listado provisional de las personas candidatas al cargo de director o directora propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

BURGOS

CENTRO: **CEIP "VILLAGONZALO-PEDERNALES"**

LOCALIDAD: **VILLAGONZALO-PEDERNALES**

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)							APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)													APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL					
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6		4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
MAZUELA GALLO, CLAUDIA	1,40			1,40				0,40		3,00	3,40	0,90	0,00	0,76	1,66				0,50														0,80	8,93	16,19
				0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
				0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
				0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00
				0,00							0,00				0,00																		0,00		0,00

BURGOS, 8 de junio de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

ROSA MARÍA CAÑIBANO GAGO

ESTHER ALONSO ANTÓN

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS.